CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS

SEGUNDO TRIMESTRE 2026 ABRIL-MAYO-JUNIO

INFORME DE EVALUACION

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

INTRODUCCION

El presente informe tiene como finalidad integrar y presentar los resultados obtenidos mediante la **Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)** realizada al Programa Presupuestario **"Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas"**, correspondiente al ejercicio fiscal 2026 de la **Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo (CAPASCHH)**. La evaluación se llevó a cabo mediante un cuestionario estructurado conforme a los criterios establecidos en los Términos de Referencia, considerando aspectos relacionados con el diseño del programa, la planeación y orientación a resultados, la cobertura y focalización, la operación, la percepción de los beneficiarios y los resultados alcanzados.

La evaluación constituye una herramienta fundamental para valorar la consistencia de los elementos que sustentan el programa, así como la existencia de mecanismos de planeación, operación, seguimiento y comprobación de resultados. En este sentido, el análisis permite identificar las fortalezas institucionales y documentales con las que cuenta el programa, además de señalar las áreas de oportunidad que requieren atención para mejorar su desempeño y contribuir al cumplimiento de sus objetivos.

El instrumento aplicado contempla un total de **30 reactivos**, cuya valoración se realizó con base en la existencia de respuestas afirmativas y evidencia documental que las respalde. Los resultados obtenidos permiten contar con una visión integral del funcionamiento del programa y constituyen un elemento de referencia para orientar acciones de mejora continua, fortalecer la gestión institucional y favorecer una prestación más eficiente y oportuna de los servicios de desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas.

El presente informe tiene como finalidad exponer y analizar los resultados obtenidos mediante el **Cuestionario para la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)** aplicado al Programa Presupuestario **"Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas"**, correspondiente al ejercicio 2026.

El instrumento de evaluación establece que cada reactivo debe calificarse como **"Sí"** cuando la respuesta sea afirmativa y exista evidencia documental que la respalde, mientras que se utiliza **"No"** cuando la respuesta sea negativa o no exista documentación suficiente para acreditarla.

La evaluación contempla **30 reactivos**, distribuidos en seis dimensiones de análisis: Diseño; Planeación y orientación a resultados; Cobertura y focalización; Operación; Percepción de beneficiarios; y Resultados.

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo del presente informe es integrar, interpretar y presentar de manera ordenada los resultados de la evaluación, identificando el grado de consistencia del programa, sus principales fortalezas, así como las áreas de oportunidad que deberán atenderse para mejorar su gestión, operación, seguimiento y resultados.

De los **30 reactivos evaluados**, **29 obtuvieron respuesta afirmativa y calificación satisfactoria**, mientras que **1 reactivo obtuvo respuesta negativa y calificación no satisfactoria**. En términos porcentuales, el programa alcanzó:

29 de 30 reactivos satisfactorios = 96.67 % de cumplimiento.

El único aspecto identificado como no satisfactorio corresponde al reactivo **29**, relativo a la existencia de **evaluaciones externas previas que respalden la efectividad del programa**. El instrumento señala expresamente que el programa no cuenta con documentación que acredite evaluaciones externas anteriores. Por lo tanto, el resultado global muestra un **alto grado de consistencia**, debido a que prácticamente la totalidad de los aspectos evaluados cuentan con evidencia documental y fueron considerados satisfactorios.

A. DISEÑO

La dimensión de **Diseño** comprende los reactivos 1 al 7 y presenta un resultado totalmente satisfactorio.

Se identificó que el programa define claramente el problema público que atiende, cuenta con un diagnóstico documentado, identifica las causas y consecuencias del problema, establece objetivos congruentes y define una población potencial, objetivo y atendida. Asimismo, se encuentra alineado con instrumentos de planeación estatal y municipal.

La documentación utilizada como evidencia incluye principalmente el **Diagnóstico del Programa Presupuestario, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y la Metodología del Marco Lógico (MML)**. Un elemento relevante es la vinculación del programa con la planeación estatal y municipal, particularmente con acciones relacionadas con infraestructura, agua, drenaje sanitario y mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

B. PLANEACION Y ORETACION DE RESULTADOS

Los reactivos 8 al 12 fueron calificados como satisfactorios.

El programa dispone de una **MIR actualizada al ejercicio 2026**, cuyos indicadores se encuentran vinculados con la MML. Asimismo, se cuenta con fichas técnicas, metas cuantificables y mecanismos de seguimiento periódico. Otro aspecto positivo es que los indicadores no solamente son considerados como instrumentos de medición, sino que se señala que son utilizados para identificar áreas de oportunidad mediante los **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)**. Esto constituye una fortaleza importante, ya que permite orientar el seguimiento del programa hacia resultados y no únicamente hacia el ejercicio del presupuesto.

C. COBERTURA Y FOCALIZACION

Los reactivos 13 al 16 obtuvieron resultado satisfactorio.

Se señala que la población objetivo se encuentra delimitada y que existen mecanismos de focalización sustentados en el Diagnóstico del Programa Presupuestario. También se reporta la existencia de mecanismos para monitorear la atención y la cobertura de los servicios de desazolve mediante órdenes y oficios de trabajo. El programa, por tanto, cuenta con elementos para dirigir sus acciones hacia las zonas y población que requieren el servicio, así como con instrumentos administrativos que permiten documentar la prestación del mismo.

Resultado del apartado: Satisfactorio.

D. OPERACIÓN

Los reactivos 17 al 22 fueron calificados como satisfactorios.

En el apartado de **Operación**, correspondiente a los reactivos 17 al 22, se identifican resultados mayoritariamente satisfactorios; sin embargo, se presenta un área **de oportunidad relevante en el reactivo 20**, relacionado con la capacitación y disponibilidad de recursos del personal operativo.

Los reactivos 17, 18, 19, 21 y 22 presentan resultados satisfactorios, evidenciando la existencia de mecanismos de operación, coordinación institucional, supervisión, control y documentación de los avances del programa. No obstante, el **reactivo 20: "¿El personal operativo cuenta con la capacitación y recursos necesarios?"** fue evaluado como **No satisfactorio en el año 2025**, al registrarse una respuesta negativa y señalarse que no existe documento de respaldo, indicando expresamente que **el personal no cuenta con capacitaciones**. Por lo anterior, aunque el apartado de Operación presenta un cumplimiento favorable en la mayoría de sus reactivos, **el reactivo 20 debe considerarse como un aspecto susceptible de mejora prioritaria**, mediante la implementación de un programa de capacitación, actualización y evaluación de competencias del personal operativo. Para el ejercicio **2026**, el reactivo se considera **Sí / Satisfactorio**, debido a que se cuenta con evidencia documental relacionada con la implementación de acciones de capacitación y preparación del personal operativo, específicamente mediante el informe denominado **"Implementar simulacros y cursos periódicos en rescate y primeros auxilios"**. Esta evidencia permite acreditar que se han establecido acciones orientadas a fortalecer las capacidades del personal para responder adecuadamente ante situaciones de emergencia y riesgos asociados a las actividades operativas.

Resultado del apartado: Satisfactorio. Y no Satisfactorio.

E. PERCEPCION DE LOS BENEFICIARIOS

Los reactivos 23 al 25 obtuvieron resultados satisfactorios.

La evaluación señala que los beneficiarios consideran que el programa atiende su necesidad principal de desazolve y saneamiento. Asimismo, se reporta percepción favorable respecto de la transparencia y equidad en la prestación del servicio. Como mecanismo de retroalimentación se identifican las **encuestas de satisfacción de usuarios, el Chat de Reportes y el Buzón de Quejas**, los cuales permiten detectar áreas de oportunidad. No obstante, dentro de este apartado ya se observa una oportunidad de mejora: los propios resultados señalan la necesidad de hacer más rápido el servicio de mantenimiento y desazolve.

F. RESULTADOS

En esta dimensión se evaluaron los reactivos 26 al 30.

Los reactivos 26, 27, 28 y 30 fueron satisfactorios. Se señala que el programa contribuye al saneamiento básico, mantiene la atención de colectores y fosas sépticas, contribuye a reducir riesgos sanitarios y presenta congruencia entre los resultados obtenidos, los objetivos planteados y el presupuesto ejercido. El **reactivo 29** fue el único evaluado como **No Satisfactorio en el año 2025 y 2026**, debido a que no existen evaluaciones externas previas que respalden formalmente la efectividad del programa. Durante el año 2025 y 2026 que se informa no se realizaron Evaluaciones Externas por falta de recursos presupuestales disponibles para la contratación de servicios especializados destinados a este fin. No obstante, se mantiene el compromiso institucional de gestionar y en su caso programar dichas evaluaciones conforme a la disponibilidad presupuestaria y a las condiciones financieras del Organismo.

Resultado del apartado: Parcialmente satisfactorio.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CONCLUCION GENERAL

De acuerdo con la información contenida en el cuestionario, el Programa Presupuestario **"Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas" presenta un desempeño general favorable**, al obtener **29 respuestas satisfactorias de 30 reactivos evaluados, equivalente a un nivel de cumplimiento del 96.67 %**. El programa cuenta con elementos sólidos en materia de diseño, planeación, cobertura, operación, percepción de beneficiarios y seguimiento de resultados. Además, dispone de evidencia documental que respalda la mayoría de las respuestas afirmativas emitidas durante la evaluación. La principal debilidad identificada es la **ausencia de evaluaciones externas previas**, aspecto que representa el principal reto para fortalecer la validación independiente de la efectividad del programa.

En consecuencia, el programa puede considerarse **consistente y con resultados predominantemente satisfactorios**, aunque resulta necesario fortalecer los mecanismos de evaluación externa, medición de impactos, oportunidad en la atención y sistematización de la información, con el propósito de consolidar un proceso de mejora continua.

CAPASCHH
DIRECCIÓN TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

DIRECTOR TECNICO
ING. Fernando Garrido Morales

DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH
ING. Diana Castelán Rivéra

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
C. Ricardo Hernández Avilés